

ACTA N° 1622

-----A los 11 días del mes de diciembre de 2024, siendo las 10:30 horas, se reúne en forma virtual, el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC) bajo la presidencia de Roberto Salvarezza y con la presencia de la vicepresidenta Diana Suarez; y la directora Nora Goren; los Directores, Ernesto Gallegos y Jerónimo Ainchil. -----
Asistieron también las y los directores provinciales de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, Mariela Silva; de Vinculación y Transferencia, Matías Van Kemenade; la responsable de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, Anaclara Mendes Tello y la secretaria Administrativa de la CIC, Rosana Valera, quien actúa como secretaria de actas. -----

1. Aprobación del Orden del Día. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica. -----
4. Unidad de Coordinación y Control de Gestión. -----
5. Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia. -----

1.- Aprobación del Orden del Día:

Habiéndose sometido a votación, el Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. -----

2.- Informe de Presidencia:

El presidente Roberto Salvarezza pone en conocimiento a las y los integrantes del Directorio sobre las acciones de los últimos días, informando que: -----

- El día jueves 28 participó de la Entrega de los premios a los ganadores del Concurso Artístico sobre el mural de la Memoria que se realizó en la Sede Central de UPCN. -----
- El mismo día expuso sobre el régimen legal de los minerales estratégicos, la transición energética y la titularidad de estos en miras del desarrollo de un estado independiente, autónomo y soberano; en la sede de la Comisión de Derecho Energético del Colegio de la Abogacía de La Plata (CALP). -----
- El día viernes 29, participó del 50 aniversario del IMBICE, y compartió unas palabras junto al vicedirector del CCT CONICET La Plata, Juan Antonio Enniis; al decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la UNLP, Eduardo Kruse; y al Director Mario Perelló. -----
- El mismo día, recibió a las investigadoras Daniela Hozbor y Mariana Viegas para analizar propuestas en ciencia y salud con relación a vacunas y secuenciación. -----
- El lunes 2 de diciembre asistió a la reunión Anual Ordinaria del Consejo de Representantes del CIIAAA. Estuvieron presentes el Subsecretario de Ciencia, Tecnología e Innovación, Federico Agüero, y representantes del INA, CONICET, UNNOBA, UNLP; estuvo acompañado por la coordinadora de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, Anaclara Mendes Tello, y el director Provincial de Vinculación y Transferencia, Matías Van Kemenade. -----

- El mismo día participó de la reunión con Directores de Centros Propios. Durante la misma se informó sobre el nuevo Reglamento de concurso y se relevaron distintas necesidades de los CIL's. -----
- A su vez, participó de una reunión del clúster de energía, donde analizaron los detalles para la firma de convenio y el estado de avance de la obra. Estuvieron presentes el subsecretario de Energía de la provincia de Buenos Aires, Gastón Ghioni, el Subsecretario de Ciencia, Tecnología e Innovación, Federico Agüero, el Coordinador Ejecutivo del PROINGED, Ricardo Lospinnato, y el coordinador del área de la UNLP. -----
- El 3 se reunió con representantes del municipio de Mar Chiquita a fin de coordinar la visita del Intendente, Walter Wischnivetzky, en torno a una agenda con temas relacionados con ciencia y tecnología. -----
- El mismo día recibimos al investigador Gabriel Bilmes, quien coordinó la evaluación de la Convocatoria IP24-25 en la que se plantean metodologías y abordajes para el seguimiento de las ideas proyecto. -----
- El miércoles 4 se reunió con representantes de la Unión Europea en Argentina, donde se analizaron temas de cooperación internacional con la Provincia con ejes de inversiones en actividades universitarias y de ciencia y tecnología. Este encuentro se llevó a cabo en el Salón Dorado de Gobernación. -----
- El mismo día participó de la presentación de los resultados de la Encuesta Provincial de Consumos Energéticos. La misma contó con la participación del ministro de Economía de la Provincia, Pablo Julio López, y del subsecretario de Energía, Gastón Ghioni. -----
- A su vez, la CIC participó de la 49° Reunión Plenaria de la Comisión Provincial para la prevención y erradicación del trabajo infantil, convocada por el Presidente de la COPRETI, Ministro de Trabajo PBA, Walter Correa. -----
En representación de la CIC, estuvieron presentes la coordinadora de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, Anaclara Mendes Tello; y el director provincial de Vinculación y Transferencia, Matías Van Kemenade. -----
- El día jueves 5 se reunió con la directora interina (a/c) del IDIP, Agustina Malpeli, y la investigadora María Florencia Andreoli con motivo de la presentación del producto lácteo Súper Mil Mamá que fue diseñado y producido por el IDIP junto a una Pyme de Santa Fe en el marco de la Convocatoria Ciencia y tecnología Contra el Hambre (MINCyT, 2021), siendo la CIC beneficiaria del proyecto al tratarse de un centro de dependencia múltiple. -----
- El mismo día se reunió con el director del Doctorado en Estudios del Conurbano, Astor Massetti, quien presentó una propuesta sobre un Doctorado destinado a funcionarios públicos por parte de Universidades del Conurbano. -----
- El día viernes 6 participó, en la ciudad de Puerto Madryn, de la Jornada Tecnológica sobre Transición Energética en el marco de los convenios de colaboración firmados entre la Fundación Patagonia Tercer Milenio con la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires y con la Agencia Comodoro Conocimiento. -----

- El día lunes 9 recibió al director de Estrategia Publicitaria en Medios de Comunicación, Enrique Smuchkler, para analizar la posibilidad de que la CIC participe en una revista destinada al área de ciencias sociales, en particular relacionadas con la identidad bonaerense. -----
- El mismo día acompañó al gobernador, Axel Kicillof, en la actividad “El daño de Milei” que se llevó a cabo en el municipio de San Martín. -----
- El día martes 10 recibió al Coordinador Ejecutivo del PoblAR, Rolando Gonzales José, y a Graciela Bailliet investigadora del IMBICE, quienes expusieron la situación del proyecto PoblAR en el nodo provincia de Buenos Aires. -----
- El mismo día se reunió con la directora de Investigación y Cooperación Técnica de la Escuela de Gobierno en Salud, Verónica González, a fin de aunar criterios sobre acciones de cooperación entre la CIC y el Ministerio de Salud, fundamentalmente en temas de formación de RRHH. Estuvieron presentes las directoras Provinciales de la CIC, Anaclara Mendes Tello, y Mariela Silva. -----
- Y para finalizar, anunció que, con fecha 10 de diciembre de 2024, se promulgó el DECRET-2024-3161-GDEBA-GPBA, mediante el cual se homologa el Contrato de Servicios de Consultoría celebrado entre la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) y la Corporación Andina de Fomento (CAF). -----
Este contrato representa el primer acuerdo internacional recibido por la provincia de Buenos Aires para la realización de asistencia técnica, marcando un hito significativo en la proyección global de la provincia y el fortalecimiento de su capacidad científica y tecnológica. -----

3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.

3.1.- Carrera Investigador/a Científico/y Tecnológico/a:

3.1.1.- EX-2024-33045093- -GDEBA-DSTYADCIC Designación como investigadora Emérita de la CIC a la doctora Patricia Ana María WILLIAMS.

El Directorio resuelve designar a la doctora Patricia Ana María WILLIAMS (CUIL 27-13138532-9) como Investigadora Emérita de la CIC con carácter retroactivo a la fecha de cesación en sus funciones, por su destacada trayectoria como investigadora Superior en la Carrera de Investigador/a Científico/a y Tecnológico/a. -----

Esta decisión, de significativa relevancia para la CIC, se enmarca en lo establecido por la RESO-2023-390-GDEBA-CIC respecto del Régimen de Carrera del Investigador/a Científico/a y Tecnológico/a, conforme al Decreto-Ley N° 9.688/ 81, actualizado por las leyes N° 10.383 y N° 11.334, y su Decreto Reglamentario N° 37/83. Dicho marco normativo regula los alcances de las designaciones extraordinarias honoríficas “Ad Honorem”, destacando el reconocimiento a quienes han contribuido de manera excepcional al desarrollo científico y tecnológico de la Provincia de Buenos Aires. -----

3.2.- Carrera de Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico.

3.2.1.- EX-2023-35419515- -GDEBA-DSTYADCIC- Convocatoria 2023 – Concurso de Ingreso a Carrera Personal de Apoyo 2024 (CICPA24) - adjudicar tres (3) vacantes por renuncia por no posesión del cargo ingresante.

El Directorio toma conocimiento y presta su conformidad a las renunciaciones, por no tomar posesión del cargo, presentadas por ingresantes a la Carrera Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico 2024 (CICPA24): Tomás Sebastián APARICIO (CUIT/L 20-42490987-5), adjudicado el cargo por RESO 2024-618-GDEBA-CIC; Noelia RODRIGUEZ (CUIT/L 20-25597309-7), adjudicada el cargo por RESO 2024-618-GDEBA-CIC; Lautaro Nahuel IANZITO (CUIT/L 20-42366308-2), adjudicado el cargo por RESO 2024-696-GDEBA-CIC. -----

Por consiguiente, resuelve reasignar las tres (3) vacantes producidas por las renunciaciones indicadas en el párrafo anterior, conforme a los criterios definidos por este Directorio en los Criterios de Adjudicación de Cargos para la Convocatoria 2023 - CICPA24, tales como el orden establecido en la lista de espera, territorialidad y área temática, y considerando que las y los adjudicados que a continuación se detallan cumplen con los requisitos de las normativas vigentes: -----

- Vacante producida por Tomás Sebastián APARICIO; se adjudica a Joaquín SOSA PALACIOS (CUIT/L 27 19100403 0); categoría ingresante: técnico Asistente; con destino en el LEMIT (centro propio/ La Plata); área temática: Ingeniería, Arquitectura y Tecnología; -----

- Vacante producida por Noelia RODRIGUEZ; se adjudica a Valeria Verónica CABRAL (CUIT/L 27 27370850 8); categoría ingresante: técnica Asistente; con destino en CIT NOBA (CONICET - UNNOBA - UNSADA); área temática: Cs. Agrícolas, Producción y Salud Animal; -----

- Vacante producida por Lautaro Nahuel IANZITO; se adjudica a Keila LEDESMA FRANK (CUIT/L 23 33312733 4); categoría ingresante: profesional Asistente; con destino en el INTEMA (UNMdP-CONICET); área temática: Ingeniería, Arquitectura y Tecnología. -----

3.2.2.- EX-2023-48802038- -GDEBA-DSTYADCIC - Solicitud de reconsideración CICPA profesional Principal, Fabián Alfredo VIDELA.

El Directorio toma conocimiento de la solicitud de reconsideración presentada por el Profesional Principal Fabián Alfredo VIDELA (DNI N° 16.727.607, Clase 1964), respecto de la RESO-2024-716-GDEBA-CIC, mediante la cual se le deniega la compatibilidad de su cargo de Profesional Principal, Categoría III, como Personal de Apoyo, con el cargo de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata, y resuelve rechazar el recurso de reconsideración y ratificar la resolución mencionada. -----

3.3.- Becas:

3.3.1.- EX-2023-29617469- -GDEBA-DSTYADCIC - Convocatoria 2024 - Becas Doctorales Bonaerenses de Investigación (BBI24): admisiones y adjudicaciones.

El Directorio, en el marco de la Convocatoria 2024 - Becas Doctorales Bonaerenses de Investigación (BBI24), resuelve establecer como no admitida, a la postulante Anabella ROITMAN (CUIT/L 27 29583067 6), quien no cumple con el Art 1. del Decreto 777/2023. -----

Por consiguiente, acuerda dejar sin efecto la RES 2024 691 GDEBA CIC, y sus ANEXOS IF-2024-36815406-GDEBA-CIC (admitidos/as); e IF-2024-36817870-GDEBA-CIC (no admitidos) de BBI24; que deberán ser reemplazados por los ANEXOS I - IF-2024-44660035-GDEBA-CIC y II - IF-2024-44663537-GDEBA-CIC respectivamente. -----

A continuación, resuelve adjudicar las Becas de Formación Doctoral de la Convocatoria 2023 (BBI24), que iniciarán a partir del 1° de abril del año 2025, en base a los resultados de la evaluación realizada por las Comisiones Asesoras Honorarias pertinentes; el orden de mérito establecido por

este Directorio; las Bases y Condiciones de la Convocatoria, todo ello en el marco del DECRETO 2023 777 GDEBA PBA - Reglamento de Becas de Formación Doctoral y Posdoctoral. -----

Las BBI24 adjudicadas y Lista de espera, se incorporan a la presente Acta como *ANEXO III - IF-2024-44666986-GDEBA-CIC*; y *ANEXO IV IF-2024-44670179-GDEBA-CIC* respectivamente; las BBI no adjudicadas se exponen en el *ANEXO V -IF-2024-44668080-GDEBA-CIC*; y los Criterios de Adjudicación se pronuncian en el *ANEXO VI - IF-2024-44670511-GDEBA-CIC*; los cuales forman parte integrante de la presente Acta. -----

Asimismo, se deja establecido que aquellos/as postulantes que hayan aplicado a más de una Convocatoria de Becas de Formación Doctoral y resulten adjudicados/as en ambas, deberán decidir y manifestar fehacientemente en cuál aplicarán para el desarrollo de su tesis doctoral. -----

4.- Unidad de Coordinación y Control de Gestión:

4.1.- Convenios:

4.1.1.- EX-2024-40640662- -GDEBA-DSTYADCIC - Fundación Patagonia Tercer Milenio - CIC.

El Directorio confirma la toma conocimiento y su conformidad al Convenio marco de colaboración suscripto entre la Fundación Patagonia Tercer Milenio y la Comisión de Investigaciones Científicas, en la fecha consignada en las respectivas firmas, identificado como *ANEXO X- CONVE-2024-41900560 -GDEBA-UCYCGCIC*, que forma parte integrante del punto 4.2.3.- del *ACTA-2024-42792288-GDEBA-CIC (Acta # 1621)* de la sesión de Directorio del 27 de noviembre pasado. -----

4.1.2.- EX-202443768351- GDEBA-DSTYADCIC - UNTREF-CIC

El Directorio, toma conocimiento y presta su conformidad al Convenio de adhesión al Programa Becas Bonaerenses de Investigación (BBI), suscripto entre la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF) y la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia, en las fechas consignadas en las respectivas firmas digitales identificado como *ANEXO VII - CONVE 2024-43302541-GDEBA-UCYCGCIC*. -----

5.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia:

5.1.- Centros:

5.1.2.- EX-2019-39634978- -GDEBADSTYADCIC - Concurso del Instituto de Hidrología de Llanuras "Dr. Eduardo Jorge Usunoff" (IHLLA/UNCPBA-CONICET-CIC) para cubrir la vacante de Director/a; Ilda ENTRAIGAS.

El Directorio toma conocimiento del dictamen emitido por el jurado evaluador de los/las postulantes del concurso público realizado para cubrir el cargo de director/a regular del Instituto de Hidrología de Llanuras "Dr. Eduardo Jorge Usunoff" (IHLLA), de acuerdo con la normativa para la provisión de Cargos de Director/a de Unidad Ejecutora de Triple Dependencia (UETD CONICET- UNICEN- CIC). Y presta su conformidad a la propuesta del Jurado, por lo que resuelve se designe a la docente/investigadora- Categoría II del Programa Nacional de Incentivos, y Asociada a la CIC (INAS), Ilda ENTRAIGAS (D.N.I. 18.065.407), por un periodo de cuatro (4) años, como Directora regular del Instituto de la referencia, a partir del 14 de noviembre de 2024, ad-referéndum de las designaciones emitidas por UNICEN y CONICET. -----

Puesto a consideración de los y las integrantes del Directorio presentes, se aprueba por unanimidad los puntos de la presente Acta. -----

Siendo las 12:50 horas y agotado el temario acordado, se da por finalizada la reunión y se agenda el 20 de diciembre a las 09:00 horas para la próxima sesión ordinaria de Directorio. -----

Asimismo, firman los y las integrantes del Directorio y la secretaria de Actas, en prueba de lo actuado. -----



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Acta de Directorio

Número:

Referencia: ACTA # 1622, de 11 de diciembre de 2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.

